



Alcaldía de San Vicente

Plan Operativo Anual 2018

ENERO 2018

INDICE	PAGS.
Introducción	2
Mensaje del Señor Alcalde	3
Concejo Municipal	4
Contexto Municipal	5
Antecedentes Históricos	5
Gobierno Local	6
Economía Local	7
Filosofía de la Municipalidad	9
Estructura Organizativa	11
Base Legal y Técnica	12
Ejes Estratégicos por Ámbitos	13
Ámbitos, ejes y programas estratégicos	14

1. Introducción del Plan

La Alcaldía de San Vicente, con el propósito de planificar y organizar la gestión municipal para el periodo 2018 y consciente de lo importante de esta herramienta de planificación, elabora el presente Plan Operativo Anual de Trabajo orientado al desarrollo del municipio.

El presente documento servirá como una herramienta básica de planificación, orientando los esfuerzos de la Municipalidad de manera eficiente y efectiva para ejercer la gestión municipal, logrando así una mejor atención a los usuarios o contribuyentes que demanden los servicios municipales.

En este documento se consideran las actividades a realizar durante el periodo comprendido entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho.

Para la elaboración del instrumento se ha considerado definir la Misión y Visión Institucional, valores, objetivos estratégicos por ámbito, ejes estratégicos por ámbito, áreas, acciones y actividades operativas.

1.1. Mensaje del Señor Alcalde



Como Alcalde de San Vicente, me siento honrado de presentar el Plan Operativo Anual 2018 de nuestra municipalidad. Este plan nos va permitir, planificar y organizar nuestra gestión, marcando el rumbo a seguir durante el presente año. Estamos conscientes de las fortalezas que tenemos, al igual conocemos las áreas en las que hay que poner mayor énfasis, el presente documento contiene una guía de las actividades

claves para el desarrollo que vamos a implementar.

Este plan contempla el cien por ciento de operaciones y actividades Municipales, las cuales tienen como propósito fundamental el logro de los objetivos propuestos por este servidor y su Concejo Municipal consciente de las necesidades de nuestra población y en búsqueda del cumplimiento de soluciones a las problemáticas de las comunidades. Se ha realizado un esfuerzo grande, para su elaboración, agradezco a todos los que de alguna u otra manera han colaborado para hacerlo una realidad.

1.2. Concejo Municipal



Primera línea de izquierda a derecha: Lic. Modesto Roque (Síndico Municipal), Sr. Juan Carlos Reyes, Lic. Mario Cornejo, Sra. Ana Cristina de Carballo, Sr. Medardo Hernández Lara (Alcalde Municipal), Licda. Xenia Elizabeth de Jacinto, Dr. Emilio José Castro, Ing. Williams Marvin Torres, Lic. Cristóbal Alfredo Henríquez.

Segunda línea de izquierda a derecha: Lic. Guillermo Antonio Morales, Dr. Carlos Roberto Navarrete, Lic. José Alex Henríquez, Sr. Manuel Enrique García, Sr. Mario Flores Platero, Sr. José Vicente Hernández y Prof. Edwin Alonso Gómez.

2. Contexto Municipal



2.1. Antecedentes Históricos

La ciudad de San Vicente de Austria y Lorenzana es la cabecera departamental, enclavada en el valle de Acahuapa con un desarrollo comercial mediano. Su fundación se remonta al 26 de diciembre de 1635, por Cédula Real de Felipe IV. Desde entonces ha sido en ciertos períodos de la historia salvadoreña una ciudad importante. En la actualidad se ha constituido en la metrópoli de la zona paracentral de la república pues en ella confluyen la mayoría de oficinas estatales para la región.

El departamento fue creado, el 12 de junio de 1824 y funcionó como capital de El Salvador de 1834 a 1840. Al ser establecido comprendía también, el territorio de los actuales departamentos de Cabañas y La Paz.

Entre los monumentos artísticos hay que señalar la iglesia colonial de Nuestra Señora del Pilar, de estilo barroco, construida hacia 1760, frente a la plaza del **Alcaldía de San Vicente**

mismo nombre, La Torre de San Vicente, ubicada en el parque central frente a Catedral y el santuario. Sus fiestas patronales se celebran el día 2 de noviembre en honor al Día de los Santos.

2.2. Gobierno Local

En la ciudad de San Vicente, reside el Gobernador Departamental y en cada cabecera municipal, un Concejo que tiene carácter deliberante y normativo, integrado por un alcalde, un síndico y un número de regidores o concejales que se establecen en la siguiente forma: con una población de hasta diez mil habitantes dos concejales; de más de diez mil hasta veinte mil habitantes cuatro concejales; de más de veinte mil hasta cincuenta mil habitantes seis concejales; de más de cincuenta mil hasta cien mil habitantes, ocho concejales, y más de cien mil habitantes diez concejales; según el Art. 24 del Código Municipal.

CANTONES
Los Laureles
San Antonio tras El Cerro
Volcán Opico
San Rafael San Diego
León de Piedra
San Antonio Caminos
Los Pozos
Dos Quebradas
Llanos de Achichilco
San Diego
Chucuyo
San José Rio Frio
Santa Gertrudis
San Jacinto
La Joya

BARIOS
El Centro
El Calvario o San José
Concepción
San Juan de Dios
San Francisco
El Santuario
COLONIAS
Obrera
Residencial Chinchontepec
Antonio José Cañas
Ana Guerra de Jesús o I.V.U.
Santa Elena
Urbanización Jiboa
Residencial Santa Carlota
Residencial Villas del Tempisque

San Bartolo Ichanmico
El Caracol
San Juan Buena Vista
La Soledad
Obrajuelo Lempa
San Francisco Chamoco
Parras Lempa
EL Rebelde

3. Economía Local

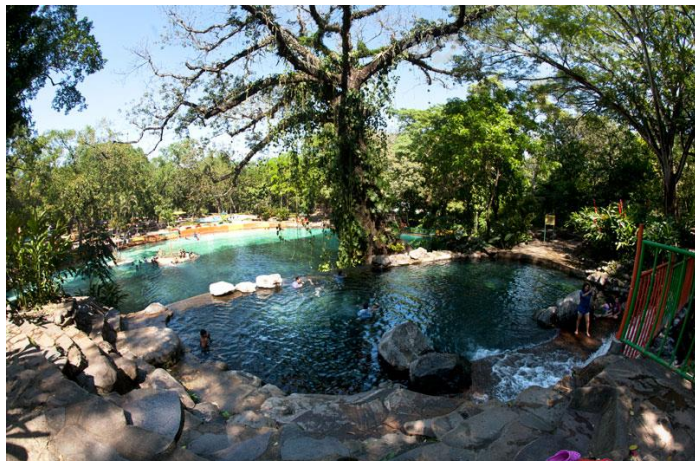
3.1. Agricultura

Entre las especies de mayor cultivo podemos mencionar: maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, maicillo, café, algodón y hortalizas. Los granos básicos se cultivan intensamente en la región central y meridional del departamento. La región cafetalera se localiza en las faldas de sus alrededores del volcán de San Vicente. Existen la crianza de ganado vacuno-bovino, caballo porcino y mular; lo mismo que de aves de corral.

3.2. Industria

Su principal rubro económico lo constituye la industria del azúcar, para lo cual cuenta con el Ingenio Jiboa, que genera empleo a muchas personas, tanto en la fase industrial, como en la agrícola. El ingenio mantiene una capacidad de recepción de 4100 toneladas métricas de caña cortada diarias; cuenta con cuatro molinos de 40 pulgadas de diámetro y 84 pulgadas de largo; el bagazo que sale del último molino se emplea para la generación del vapor. Dentro del área de producción se puede mencionar las cantidades de azúcar y melaza que se produce.

3.3. Lugares Turísticos



AMAPULAPA

IGLESIA EL PILAR



LA TORRE VICENTINA

4. Filosofía de la municipalidad

Visión

San Vicente es un municipio en el que sus habitantes han mejorado su calidad de vida, expresada en el bienestar de su entorno social; con una población fortalecida empoderada y comprometida, con un buen gobierno que administra y conduce lo público con transparencia y eficacia; donde se promueve y atrae la inversión de manera sostenible y se potencia la cultura emprendedora, cuidando el capital natural y medioambiental.



Misión

Ser un municipio próspero, seguro, ordenado y limpio, con un modelo de desarrollo que produzca bienestar para sus habitantes, equidad, justicia social, transparente y desarrollo integral de la persona humana.

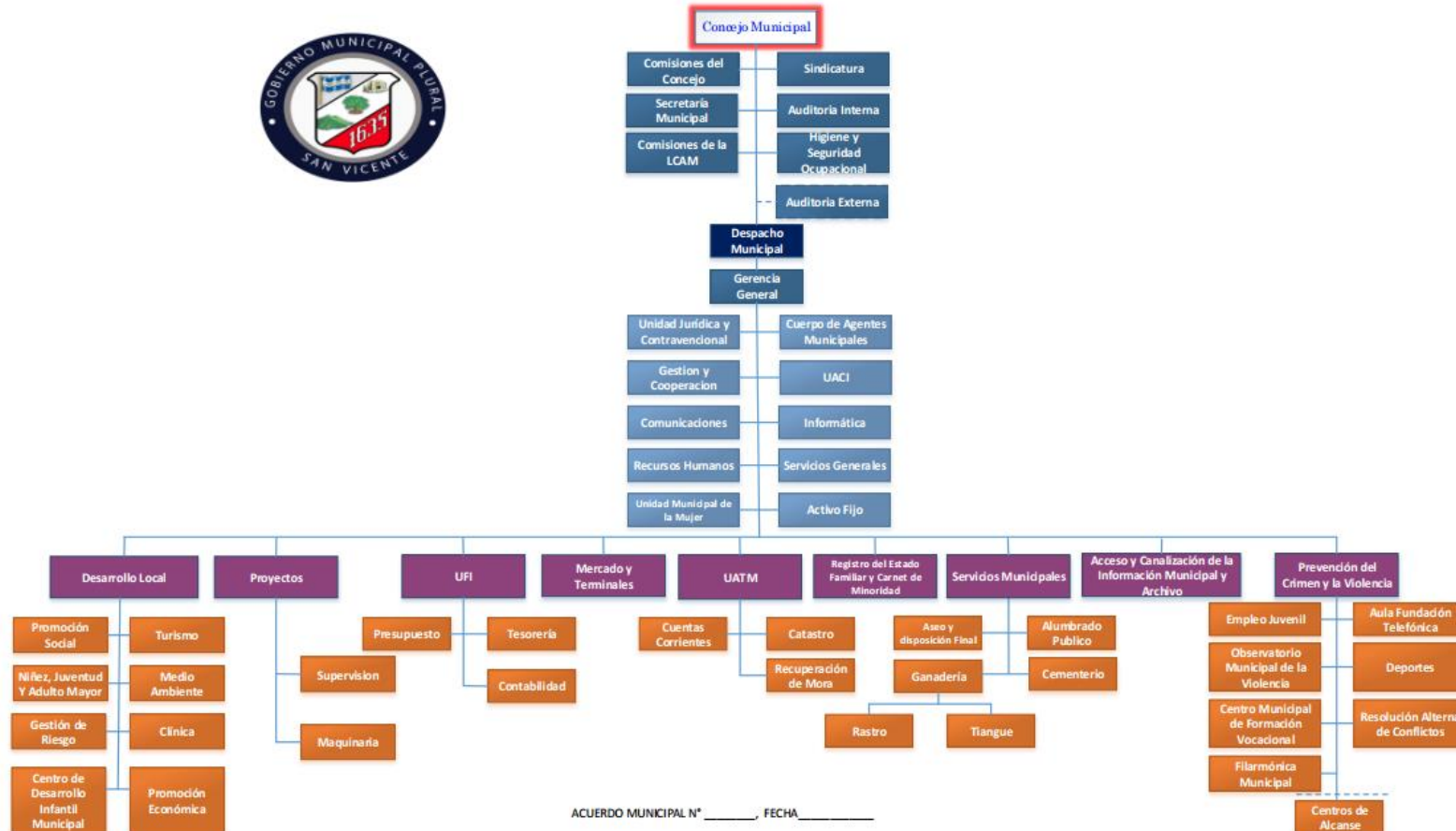
Valores

- **Colaboración:** Mantener un espíritu de trabajo en la realización de actividades.
- **Equidad:** contribuir a equilibrar las oportunidades para impulsar el desarrollo.

- **Eficiencia:** Aplicar los recursos humanos y materiales mínimos necesarios, para la realización de actividades.
- **Honestidad:** Infundiendo confianza, seguridad y transparencia en el manejo de los recursos humanos y materiales.
- **Servicio:** Vocación de servicio en todos los Servidores Públicos, para trabajar con diligencia y dar una excelente atención a la Ciudadanía.
- **Sensibilidad:** Conociendo los problemas y necesidades de la población, para trabajar con miras a brindarles soluciones, para mejorar su calidad de vida.

5. Estructura Organizativa

Estructura Organizativa Alcaldía Municipal de San Vicente



6. Base Legal

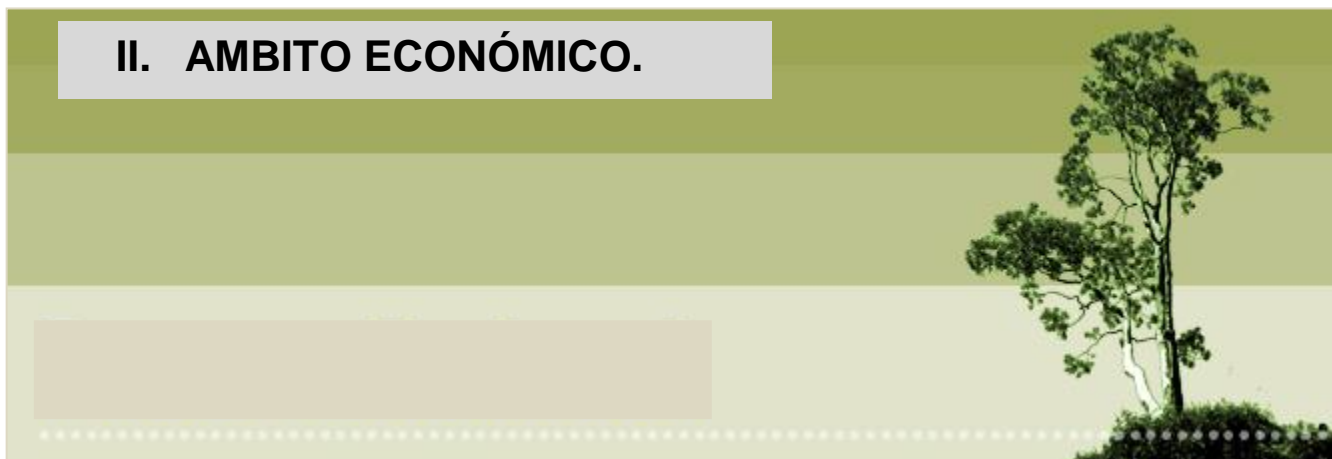
- Código Municipal
- Ley de la Carrera Administrativa Municipal
- Normas Técnicas de Control Interna Especificas
- Ley de La Corte de Cuentas
- Ley AFI
- LACAP
- Disposiciones Generales del Presupuesto

7. EJES ESTRATÉGICOS POR AMBITO.

I. AMBITO SOCIO-CULTURAL



II. AMBITO ECONÓMICO.



III. AMBITO AMBIENTAL



IV. AMBITO POLITICO INSTITUCIONAL

Plan Operativo Anual 2018

8. AMBITOS, EJES Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

8.1 AMBITO SOCIO-CULTURAL

Objetivo: mejorar las condiciones de vida de los hogares respecto a la educación, salud, seguridad ciudadana, servicios básicos, infraestructura vial y habitacional, recreación y deportes.

Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Programas	PROYECTOS 2018
Provisión de la infraestructura básica y habitacional.	Contribuir a la provisión de una infraestructura social y a la calidad habitacional en las zonas con características precarias del municipio.	Mejoramiento de la infraestructura vial en la zona urbana y rural.	<p>Proyectos 2018</p> <p>Mantenimiento vial en el área urbana del municipio.</p> <p>Conformación de calles en las zonas rurales del municipio.</p> <p>Colocación de mezcla asfáltica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13ª Av Sur entre 8ª y 4ª Calle Poniente - Colonia San Roque - Colonia Centro América - 3ª Av Sur entre 4ª y 6ª Calle Poniente <p>Colocación de canaletas en 1ª Av Sur entre 15ª y 14ª Calle Poniente</p> <p>Empedrado fraguado con superficie terminada en Cantón Cruz Verde.</p> <p>Empedrado fraguado y construcción de bordillos en calle de Colonia Los Ángeles "a"</p> <p>Mejoramiento de calle en pasaje de iglesia católica, en San Cristóbal "1", calle Amapulapa</p> <p>Mejoramiento de Pasaje El Carmen (Iglesia Tabernáculo)</p> <p>Cordón Cuneta en pasaje lotificación Jacinto Najarro</p> <p>Empedrado fraguado en Caserío Las Lomas, Cantón 2 Quebradas</p> <p>Empedrado fraguado en calle de Colonia Los Ángeles "1"</p> <p>Mejoramiento de tramo de calle Colonia Jiboa</p>

Plan Operativo Anual

2018

Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Programas	PROYECTOS 2018
			1 y 2
		Ampliación y mejora de los servicios básicos de la vivienda.	Introducción de energía eléctrica en Comunidad El Pital Cantón Parras Lempa Coordinación con ADESCOS, ante Instituciones Gubernamentales, para solicitudes de proyectos (ANDA, ILP, DELSUR, HABITAT, FISDL, AGUA VIVA, entre otras) Pro. Soc.
		Habilitación de infraestructura recreativa y deportiva.	Mejoramiento de parquecito en Comunidad La Quesera Compra de terreno para cancha de futbol en San Antonio Caminos Remodelación de parque en Parcelación Jiboa Construcción de cancha de futbol rápido en Colonia Las Flores Remodelación de cancha de futbol en colonia Primavera Remodelación de cancha de futbol zona verde #1 Colonia Jacinto Najarro Remodelación de cancha de futbol zona verde #2 Colonia Jacinto Najarro Apoyo al deporte
		Habilitación de infraestructura para el desarrollo comunal.	Capacitación a ADESCOS, en la elaboración de Perfiles de Proyectos. Pro. Soc.

Plan Operativo Anual 2018

Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Programas	PROYECTOS 2018
Sistema público de educación y salud.	Contribuir al mejoramiento de la calidad, cobertura y acceso a los servicios de educación y salud.	Mejoramiento de la calidad, cobertura y acceso a la educación.	Apoyo educativo y vocacional a la juventud
		Mejoramiento de la calidad, cobertura y acceso a los servicios de salud.	Atención a la salud del municipio
Patrimonio cultural.	Contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural vicentino.	Fortalecimiento del patrimonio cultural de San Vicente.	Celebración de fiestas patronales
Prevención y seguridad ciudadana.	Contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad de la ciudadanía con una cultura de paz.	Fortalecimiento de los espacios de prevención de la violencia y promoción de la cultura de paz.	Prevención de violencia contra las Mujeres Igualdad y equidad para las mujeres Prevención del crimen y la violencia Apoyo a la niñez, juventud y adulto mayor

8.2 AMBITO ECONÓMICO

Objetivo: Contribuir al desarrollo productivo y económico perdurable, a través de la articulación entre estado, sociedad civil, sector privado y la academia, con el fin de mejorar la productividad, competitividad y empleabilidad del municipio.

Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Programas	PROYECTOS 2018
Dinamización de la economía local.	Fomentar el empleo, el emprendedurismo y la actividad productiva de los sectores agro, turismo, MYPE y comercio informal.	Generación de espacios para el fomento de habilidades laborales.	Mantenimiento del orden del comercio formal e informal Conformación, legalización y seguimiento a la asociación de emprendedores del municipio. Pro. Soc.

Plan Operativo Anual

2018

		Generación de espacios que fortalezcan la actividad emprendedora y productiva de los sectores agro, turismo, MYPE y comercio.	Desarrollo turístico
		Generación de espacios para asesorías técnicas dirigidas a fortalecer el emprendedurismo, comercio, MYPE, agro y turismo.	Fortalecimiento turístico Fortalecimiento a la actividad económica local Apoyo al fortalecimiento de iniciativas económicas y MYPE

8.3 AMBITO AMBIENTAL

Objetivo: Fortalecer la educación y control ambiental (fiscalización, seguimiento y aplicación de medidas para la conservación del medio ambiente MARN), a través de mecanismos de conservación natural, de prácticas orgánicas, de control de residuos y desechos sólidos, con el fin de reducir riesgos tanto para las personas como para el medio ambiente.

Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Programas	PROYECTOS 2018
Gestión del riesgo.	Fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión integral del riesgo.	Construcción de obras de mitigación y conservación del suelo.	Reduciendo la vulnerabilidad y respuesta a emergencias
		Reforestación y conservación de áreas naturales.	Vivero Municipal Reforestación urbana y rural UMA
Contaminación aire, fuentes de agua y suelo.	Contribuir a la disminución de la contaminación de aire, fuentes de agua y suelo.	Control y prevención de la contaminación ambiental.	Recolección, traslado y disposición final de desechos Prevención y control de vectores Resilencia ante el cambio climático Cierre de botaderos a cielo abierto Reciclaje de desechos plásticos y otros Educación Ambiental UMA Mejorar las condiciones ambientales y sanitarias del mercado municipal Campaña de concientización en materia de manejo de basura y disposición final UMdo. Coordinación con Unidad de Medio Ambiente, la creación de comités medioambientales comunales y el fortalecimiento de capacidades

Plan Operativo Anual

2018

Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Programas	PROYECTOS 2018
		Promoción y fortalecimiento de la educación ambiental.	locales para la gestión del riesgo. Pro. Soc. Traslado, recolección y disposición final de los desechos sólidos generados en la ciudad (Saneamiento Ambiental).

Plan Operativo Anual 2018

8.4 AMBITO POLITICO INSTITUCIONAL

Objetivo: Fortalecer la institucionalidad municipal para que se ejerza una nueva gestión pública eficiente y eficaz con estrategias que direccionen la administración, organización, funcionamiento y se potencien los mecanismos que promueven ciudadanía y transparencia; en interacción constante con los diferentes actores y sectores organizados del municipio.

1. Eje Estratégico	2. Objetivo del Eje	3. Programas	PROYECTOS 2018
Administración, finanzas y servicios municipales.	Fortalecer la estructura administrativa de la municipalidad.	Fortalecimiento Institucional.	Mejorar la recaudación de impuestos a través de mejoras de control internos y sistematizados de los puestos fijos y transitorios en el mercado. (Mercado) Mantenimiento y reparación de los equipos de transporte administrativos y operativos (Unidad de Talleres)
Fortalecimiento Institucional.	Fortalecer las capacidades de la institucionalidad municipal.		Capacitación al personal de la administración de mercados y terminales (Mercados)
Fortalecimiento Institucional de la ciudadanía.	Promover los mecanismos de participación en los espacios organizados.	Fortalecimiento de la participación ciudadana y tejido organizativo.	Seguimiento al empoderamiento de las ADESCOS Prom. Soc.
Instrumentos jurídicos y políticos.	Generar instrumentos jurídicos y políticos.	Elaboración de instrumentos jurídicos y políticos.	

Plan Operativo Anual

2018

1. Eje Estratégico	2. Objetivo del Eje	3. Programas	PROYECTOS 2018
Servicios Municipales	Brindar un mejor servicio a los contribuyentes actuales y ampliar los diferentes servicios que se brindan a las comunidades.	Fortalecimiento de los Servicios Públicos.	Mantenimiento y limpieza del cementerio municipal (UMA y Cementerio). Registros actualizados de la Unidad de Cementerio, permitiendo facilitar y agilizar los trámites de los contribuyentes (Cementerio)